

6

UNA PERSPECTIVA SOCIAL SOBRE LA HISTORIA DEL MUNICIPIO EN CHILE.

Gabriel Salazar Vergara.⁴¹

Un problema que, curiosamente, ha sido un tema tabú, vetado una y otra vez por las autoridades centrales que han diseñado y controlado el Estado, en este país, desde 1830, es el de la historia municipal. Tanto así, que no tenemos en nuestros registros académicos y universitarios ninguna línea de investigación y/o reflexión sistemática acerca de su historia, o de la política municipal, o del que debiera ser el verdadero Derecho Municipal.

En las Escuelas de Derecho no es una materia de preocupación central, o siquiera lateral. Lo único que existe al respecto es un libro escrito por el señor Mario Bernaschina, en tres volúmenes, que recopila las leyes y reglamentos municipales para el período 1925-1960, pero que no plantea el problema social y político que existe y persiste en esta área. Cuando el señor Bernaschina escribió este libro, los municipios chilenos eran una entidad marginal, políticamente depreciada y subvalorada. Los mismos regidores de la época los llamaban,

despectivamente: “municipios: empresas de barrido y de aseo y limpieza de las calles”. Cuando los municipios, por lo mismo, aparte del alcalde y los regidores, sólo tenían ‘obreros municipales’.

Quiero llamar la atención sobre el sospechoso vacío existente en torno a la historia municipal del país. Sobre el hecho de que la ciudadanía no ha centrado sus preocupaciones en el problema local y municipal. O sobre el hecho de que los políticos utilicen el Municipio sólo como el primer pedazo de su carrera política individual, para olvidarlo completamente después, cuando ascienden a los cargos superiores del Estado Central. O para usarlo como receptáculo, o vertedero, cuando desean deshacerse de los servicios costosos del Estado, como la salud, la educación y el desarrollo urbano...

41 Historiador. Licenciado en Historia, en Sociología y en Filosofía (Universidad de Chile) y Doctor en Historia Social y Económica (Universidad de Hull). Premio Nacional de Historia 2006.

Es sospechoso también que ni la Izquierda política, ni el Centro político ni, por cierto, la Derecha, hayan potenciado la política como tal en relación al Municipio. Y por esto mismo es altamente significativo que estemos viviendo una etapa de nuestra historia (que no tiene mucho tiempo de desarrollo todavía) en que estemos iniciando una fase de reflexión ciudadana que se conecta de alguna manera con el problema de la Comuna y el Municipio. Pues es primera vez, en mucho tiempo, que nos hemos puesto a pensar y deliberar, en talleres, jornadas, seminarios o asambleas de base, desde Arica a Punta Arenas, sobre temas que convergen en la situación local, en la comunidad local, en el valle o la región y, por tanto, indirectamente, sobre el Municipio. Sin ir muy lejos, el fin de semana anterior, se realizó una Junta Nacional de Asambleas Ciudadanas en Freirina, organizada por la *comunidad* de Freirina. Más de 150 organizaciones y Asambleas asistieron para deliberar sobre estas y otras cosas que se conectan con ellas.

En nuestro caso, a partir de la Historia Social – que es la disciplina que practicamos – trabajamos desde la perspectiva de los sujetos reales, desde la vida concreta y desde las comunidades urbanas y rurales, y desde este enfoque hemos ido descubriendo la importancia de ‘lo local’, de los grupos y comunidades vivientes y de la importancia histórica decisiva que, en el pasado, en este nivel, tuvieron los municipios. En suma, hemos ido descubriendo el terreno social y cultural real y concreto donde se genera la *soberanía popular y ciudadana*.

Porque la soberanía popular no es una abstracción. No es como se la define en las Constituciones Políticas que se han dictado en nuestro país. Como se sabe, allí se dice: “la soberanía radica en la Nación”. ¿Y qué es la Nación? En sentido estricto, una abstracción. Un constructo conceptual inventado o utilizado por quienes querían construir un Estado “unitario”. Una totalidad unida. Totalidad que, para ser entendida como poder, concibe la existencia de un eje central. Una cúpula superior, que para todo efecto práctico, debía estar – y ha estado siempre – radicada en las elites de Santiago.

Aristóteles decía: *“el género es real en sus especies”*. O sea, lo universal abstracto existe como realidad en sus concreciones particulares. Por tanto, uno podría decir: *“la Nación sólo es real en sus comunidades locales”*. Es en éstas pues donde, social, histórica y políticamente, radica la soberanía real y concreta.

Lo que estamos viendo hoy es que la mayoría de las comunidades reales de Chile están reflexionando – insisto en esto – y tomando conciencia creciente de su soberanía real. Por eso a los historiadores sociales, que estudiamos precisamente sujetos reales y comunidades concretas, nos están invitando desde diversas localidades, para contar la historia de Chile, no desde la abstracción del Estado o del Mercado, sino desde la vida cotidiana y comunal de todos. Y no como pura historia local sólo, sino como un proceso histórico que se conecta, a través de los problemas locales, con los problemas nacionales y, aun, glo-

bales. Es decir, bajo la forma de *movimientos sociales*. Movimientos que tienden a ejercer 'poder'. Poder local, poder regional, poder nacional. E incluso poder constituyente...

Entonces es muy importante la coyuntura que estamos viviendo. Una coyuntura que nos está motivando crecientemente a pensar nuestra realidad y nuestra historia desde esta particular perspectiva. Es importante, por lo mismo, identificar exactamente la naturaleza del problema y la naturaleza de la posibilidad histórica que se nos está abriendo.

Yo partiría con una pregunta. ¿Cuál es y cómo podríamos definir el tiempo histórico que estamos viviendo? Un tiempo histórico que, para empezar, nos insta a discutir precisamente estos temas, algo que nunca discutimos en los ideologizados tiempos de Eduardo Frei Montalva o de Salvador Allende Gossens. En ese tiempo no hablábamos de 'movimientos sociales' sino, de 'movimientos de masas', o de 'reforma' o 'revolución', en el entendido de que era el Estado y desde el Estado el que haría y cómo se haría la 'revolución'. O sea: desde arriba. No desde y por el pueblo. No desde las comunidades locales. El partido y la vanguardia sí, las bases y el pueblo no. No, en definitiva – y oígase bien – desde la soberanía popular verdadera.

Recordemos – al menos yo recuerdo – el Tancazo de junio 1973: en la tarde de ese día y aun en la noche, desfílamos y desfílamos frente a La Moneda; el puño en alto, en un gesto simbólico orientado a proteger al compañero Presidente, y ese día, ya de noche, nos reunimos en masa en la Plaza de la Constitución. Estábamos electrizados

por los sucesos del día. Por el rodar de los tanques por las calles del centro... ¿Hasta cuándo nos íbamos a engañar respecto de lo que realmente ocurría en nuestro país? ¿No era tiempo de hablar claro y hacer lo que se debía hacer? Por eso, dándonos fuerza unos a otros, empezamos a gritar "*¡a cerrar, a cerrar el Congreso Nacional!*". O sea: no a la llamada 'vía parlamentaria', no a la vida sindicalista amarrada al liberal Código del Trabajo de 1931, no al Estado supremo, todopoderoso, que lo hacía todo pero que no hacía nada, y que dejaba al pueblo inmovilizado en la plaza, sin hacer, tampoco, nada.

En cambio, el reciente acuerdo de la Junta Nacional de Asambleas Ciudadanas realizado en Freirina... ¿cuál fue el acuerdo principal? El siguiente: "*queremos influir en nuestros valles y regiones, manejar por nosotros mismos la riqueza que producimos, y cambiar la Constitución de este país también por nosotros mismos*". Segundo acuerdo: "*No queremos que en este proceso intenten liderar los partidos políticos*".

Entonces la pregunta ¿qué tiempo histórico es el que estamos viviendo? Lo que uno puede señalar, estudiando el fenómeno mundial desde distintas perspectivas disciplinarias, es que estamos viviendo una coyuntura histórica excepcional. Casi inédita. Porque hoy no estamos inmersos en un conflicto como el que vivimos en los años 60. El conflicto de esos años se definía superestructuralmente: el Este versus el Oeste; un bloque de naciones frente otro bloque de naciones; el pacto de Varsovia versus el pacto de la OTAN. El mundo estaba dividido en dos totalidades: unos decían "igualdad" y otros "libertad". Un conflicto entre dos gigantes que

se disputaban el mundo. Armados de ideologías forjadas al acero. Stalinismo brutal por un lado, golpismos brutales por el otro. Y los gigantes manipulando armas termonucleares capaces de general un holocausto bíblico.

Entonces, en los años '60s, el conflicto tronaba en las grandes super-estructuras. Uno, sujeto simple a ras de suelo, simplemente miraba hacia arriba, tomaba partido, agarraba una bandera, militaba, pero los responsables, los que iban a decidir todo no éramos nosotros, sino las 'élites del poder'. El Pentágono o el Kremlin. Y uno, abajo, militando pero sin decidir nada, era, simplemente, masa.

¿Qué caracteriza a la 'masa'? La masa, para empezar, no piensa por sí misma. La masa en la calle no delibera: sigue caudillos, aplaude el discurso de los líderes, obedece los instructivos, tiene que ser conducida por alguna 'infalible' vanguardia.

Pero hoy ¿Qué tipo de conflicto determina la historia mundial y nuestra historia personal de hoy? ¿Es el mismo enfrentamiento de los gigantes estructurales de los años 60s? ¿Es el viejo oeste frente al nuevo este, el atribulado capitalismo financiero frente al neoliberalizado socialismo real?

Ya no constituyen el conflicto las viejas ideologías contrapuestas. No es el Partido Comunista contra el Partido Republicano. Porque hoy China rige la economía del mundo, porque la Unión Soviética hoy no existe. Porque China es liberal, porque Rusia es liberal. ¿Dónde está ese viejo y gigantesco conflicto de nuestra lejana juventud?

No hay duda: el conflicto ha cambiado. Se ha transformado y nos ha dejado un poco en el aire. Por eso, precisamente por eso, es necesario definir con precisión el tiempo histórico que estamos viviendo. Y entonces ¿cuál es exactamente el conflicto que rige históricamente nuestras vidas en el día de hoy?

Todos sabemos que el mundo entero se globalizó en torno al capital financiero, que es hoy, sin lugar a dudas, el capital hegemónico. Ya no es el capital industrial el que domina el mundo (como lo dominó sobre todo en la llamada era "fordista": entre 1930 y 1982). Todos concuerdan en que estamos viviendo en una "sociedad post-industrial". Ha sido sustituido por el capital financiero, que circula, circula y circula movido por las llamadas "clasificadoras de riesgo", por los oscuros "operadores de dinero" y nutrido a todo nivel por las revoluciones inalámbricas, cibernéticas y electrónicas de este último tiempo.

Ha sido el capital financiero el que ha consumado y perfeccionado la globalización del mundo. Y ha sido del discurso de la globalización financiera del mundo del cual se han colgado en Chile, con astuto oportunismo, la dictadura del general Pinochet, los gobiernos de la Concertación y, por cierto, el de la llamada Alianza por Chile. La globalización derribó las fronteras aduaneras y las identidades culturales y políticas: "no sea nacionalista: globalícese señor, globalícese señora, globalícese con los bancos y supermercados, que globalizan mucho mejor"... No estamos luchando contra ningún bloque mundial, ni contra ninguna burguesía propietaria, ni contra ningún subdesarrollo nacional. No señores: la globalización

borró todas las 'luchas estructurales'. Todas las viejas fronteras. Por eso, hoy, las tensiones económicas de Estados Unidos dependen de cómo le vaya a la economía china (que con sus compras de Bonos del Tesoro mantiene el dólar, a duras penas, como la moneda de intercambio mundial) y los equilibrios macroeconómicos chilenos, tan abiertos al mundo, dependen de cuánto cobre necesita China, de que los Estados europeos no se hundan en la deuda externa, etc.

Entonces ¿Cuál es hoy el conflicto? Todo indica, y todos los que estamos hoy aquí creo que concordamos en esto: hoy, el conflicto se ha instalado *entre la Globalización y la Comunidad Local*. Y esto, porque el Estado Nacional ya no es lo que fue (el Estado omnipotente y omnisciente) precisamente porque la globalización lo obligó a "devolver" su múltiples poderes en todas direcciones: hacia arriba (a favor del capital financiero que circula por el mundo), hacia el lado (el mercado de la educación, de la salud, del transporte, del los fondos de pensión) y hacia abajo: hacia las consultoras privadas, las ejecutoras de políticas públicas, y, hasta los municipios. La devolución de poderes ha sido el fenómeno característico del Estado Neoliberal. Sobre todo en Chile. De ese modo, el Estado post-moderno vació su viejo contenido histórico, se volvió transparente y pesa lo que pesa una burbuja reflectante. Por la misma razón, las clases políticas profesionales que lo habitan, aletean en él como fantasmas inútiles. No tienen peso ni en lo global, ni en lo nacional ni en lo local. Estorban. Y sobreviven a duras penas – a veces, grotescamente – sobre su creciente desprestigio.

Porque ¿Quién está enfrentando al gran capital transnacional, que circula por todo el mundo y que nadie puede detener? Los viejos Estados Nacionales no, porque éstos, unos tras otros, se ha abierto de par en par, para que ese capital entre y derrame sobre el país sus inversiones (que abarcan todo, menos la industria). Los políticos, confundidos como están entre el oportunismo y la representatividad, tampoco. Según los hechos reales e históricos, sólo se han opuesto activamente las comunidades locales. Las comunidades diaguitas del Alto Huasco detuvieron la expansión de la Barrick Gold y el Gobierno no ha podido impedirlo. Ahora sobreviene el cierre de sus instalaciones en Pascua Lama. La comunidad ciudadana de Freirina se rebeló y expulsó de su localidad a la empresa Agrosuper, pese a la protección que le dio el Gobierno y a las campañas seductoras realizadas allí por una consultora asociada a las grandes empresas. Y la comunidad del puerto de Huasco detuvo la marcha de la central termoeléctrica de Punta Alcalde, asociada a las otras asambleas ciudadanas del Valle del Huasco.

¿Qué están haciendo otras comunidades locales en Chile? Las de la Región de Magallanes y las de Aysén lograron doblarle la mano al Gobierno para ajustar la distribución de la riqueza que producían en beneficio de la comunidad local. Las 22 comunidades nortinas que están teniendo como centro la de Calama (Primera y Segunda regiones), lo mismo que las de Montenegro, Melipilla e incluso La Serena y Viña del Mar, están tomando, cada uno en su particularidad y a su propio ritmo, la ruta abierta – con todo éxito – por la comunidad de Freirina.

¿Qué importancia tiene hoy, pues, lo local, lo comunal y el Municipio? ¿Qué tienen que ver o qué tipo de relación se puede dar entre las inquietas comunidades locales de hoy y los viejos y destartados municipios? ¿Qué es, en definitiva, el Municipio? ¿Es parte del Estado o es parte de la Sociedad Civil? ¿Es parte de la 'representatividad' abstracta de la Nación, o es parte concreta de la 'soberanía' propia de las comunidades locales? Y cabe repetir la pregunta inicial de esta conversación ¿por qué no hay ni Historia ni Ciencia Social ni Política formal en Chile sobre el 'problema municipal'?

El Municipio no ha tenido en Chile una definición clara. Digamos que ha sido el 'pariente pobre' del Estado. El área elemental, pero 'rara', de la política. La sombra institucional persistente, que sigue a todas partes, sin éxito, a los científicos sociales. Por eso, una vez más: ¿cuál es la verdadera naturaleza constitucional, histórica y política del Municipio?

Para empezar, podemos establecer cuatro etapas en la historia real del Municipio en Chile. Donde, en términos de origen absoluto, cabría decir que, antes, mucho antes que el Municipio fueran Municipio, la comunidad local ya era comunidad local. Si existieron municipios, fue porque existieron, desde mucho antes, comunidades locales. Gente viviendo juntas. Familias arranchadas en vecindad. Por eso la comunidad se definió siempre, en los documentos antiguos, con una fórmula consagrada: "conjunto de vecinos con casa poblada". El 'pueblo', la 'aldea', la 'villa', el 'lugar' donde se instalaron los 'fundadores' o proge-

nitores. Ese lugar, el lugar de los padres, fue y es, de hecho, la verdadera 'patria'. El nido original.

Existen cuatro períodos importantes. El primer período se inicia en Europa, desde la caída del Imperio Romano. Con la caída del Imperio Romano (siglo V) cayó también el Estado. Desde ese siglo hasta el siglo XV no existió, en Europa, nada que pudiese llamarse propiamente Estado. Y por aquí y por allá, castillos feudales e iglesias medievales. El grueso de la población, la masa popular, debió, pues, subsistir por sí misma. Y el mejor y más seguro modo de sobrevivir era aglomerarse en un punto y trabajar la tierra colectivamente, ayudándose los unos a los otros. Así surgieron aglomeraciones de campesinos y artesanos 'libres', que fueron dando vida a una gran cantidad de 'pueblos' de aldeanos, villanos y lugareños. Y eran libres porque ni formaban parte de las tribus germanas, ni de los siervos de la gleba feudal ni de los acólitos de las villas episcopales. Ellos deciden dónde producir, qué producir, cómo producir: desplegaron, pues, de partida, la soberanía productiva, madre de todas las soberanías. Naturalmente, los aldeanos o villanos se reunían para resolver lo que tenían que resolver. Y para eso diseñaron un espacio: la 'plaza'. Que devino en lo que se ha entendido después como 'espacio público'. El espacio donde el pueblo se reúne para decidir, para vender, para hacer procesiones religiosas, para celebrar los carnavales de su identidad colectiva y, en definitiva, para auto-gobernarse. De ese modo, la villa o aldea deviene en motivo de identidad colectiva y de orgullo 'ciudadano'.

Es triste que en nuestro país no tengamos carnavales pueblerinos. No celebramos nuestras identidades comunitarias a toda fanfarria, como fue antes. Los pocos carnavales que tenemos son todos religiosos (La Tirana, la Virgen de Andacollo, etc.) o bien vinculados a la independencia 'nacional' y al Ejército de 'la Patria'. No es coincidencia que la ausencia de una Historia Municipal y la ausencia de carnavales comunitarios sean parte constitutiva de la historia reversa, oculta, de nuestra sociedad.

Aquello que surgió en Europa permaneció latente a lo largo de diez siglos. Y en él germinó la realidad y el concepto de ciudadanía; cuyo significado es: la condición de pertenencia a una comunidad. No a una ciudad, sino a una comunidad real. Porque la soberanía es un concepto colectivo, no radica en el individuo, implica una decisión colectiva y ésta, a su vez, exige deliberación colectiva. Un individuo por sí solo no delibera. No puede hacerse cargo, legítimamente, de los problemas colectivos. La soberanía es una voluntad colectiva, y ésta se constituye como tal en la deliberación. Por eso que el voto individual, en la perspectiva que estamos utilizando, no es un ejercicio de verdadera soberanía.

El propio Carlos Marx fundó su teoría revolucionaria sobre la idea de que "el ser humano es un ser social". Implicando que el hombre vive en plenitud su humanidad en tanto pertenece a una comunidad. Por eso es que la pérdida de esa pertenencia es la peor "enajenación" que puede experimentar el hombre. Los griegos llamaban "idiota" al individuo que no vivía en comunidad. Rousseau lo llamaba "rufián" y era aquel que no regía

su vida por principios definidos por la comunidad, sino por sus instintos o por razones cualesquiera. Marx señaló que, por eso mismo, el deber de un ciudadano que ha perdido el lazo con la comunidad es reconstituirlo, y esta recuperación o reconstitución es precisamente el fundamento de la acción revolucionaria. La revolución, para él, no era sólo derribar el régimen gobernante, sino, esencialmente, reconstituir el lazo comunitario, socialista o comunista. El mismo Jesucristo planteó "amaos los unos a los otros", que significa que es necesario ser solidarios, fraternales, tener cosas en común. Es decir: vivir en comunidad. No es extraño que los jóvenes de los años '60s, concordando con las encíclicas de Juan XXIII, comenzaran a constituir y a vivir en comunidades cristianas, de base. Aristóteles, entre los griegos, señaló que "la esencia de la democracia son los sentimientos de amistad entre los ciudadanos"; la amistad es y debía ser el lazo interno que constituía la esencia democrática de la polis. Nos amamos unos a otros y formamos un colectivo que es la polis. Muchísimos autores han visto el lazo comunitario como la esencia del ser humano.

El punto es que los 'pueblos' o 'aldeas' terminaron expresando su unidad y fraternidad interior en una institución de autogobierno que llamaron Cabildo. El Cabildo fue por siglos y siglos el órgano de expresión directa de la soberanía popular. Decir 'Cabildo' era decir soberanía popular. El Cabildo, como tal, fue, por eso, una entidad anterior al moderno Estado Nacional, que sólo se configuró como tal después de los siglos XV y XVI, y como un fenómeno superestructural, asociado a la conjunción y alianza de tres conceptos o soberanías abstrac-

tas y universales: la soberanía divina de los reyes (monarquías absolutas), el poder universal de Dios (la Iglesia Católica), y el predominio mundial del dinero (capital comercial). El Derecho que surgió de allí se sustentó en ideas universales, abstractas y debió expresarse por escrito (no en costumbres) y en base a conceptos abstractos, religiosos o filosóficos. Naturalmente, este Derecho entró en colisión y conflicto con el derecho no escrito y consuetudinario de 'los pueblos', centrados, en cambio, en la soberanía popular.

Las comunidades locales debieron luchar, pues, contra la triple alianza de los poderes 'universales', unidos éstos por el lujo renacentista, el fanatismo de la fe, el poder corrosivo del dinero y la fuerza bruta de los ejércitos mercenarios. Estando en desigualdad material, la economía de los pueblos entró en crisis. Se inició el desbande. Los jóvenes aldeanos no pudieron seguir viviendo en ellos y debieron echarse al camino, convirtiéndose en vagabundos o bandidos. Sin más alternativa para vivir, como dijo Marx, que vender su fuerza muscular de trabajo por un mísero salario. Fue esta masa marginal la que fue enganchada para conquistar y colonizar Hispanoamérica...

Lo importante para nuestra historia fue que la masa social marginal que vino a América (ex campesinos, ex artesanos, ex lacayos, vagabundos, etc.) tenían en su memoria la cultura de los 'pueblos libres': la soberanía productiva, el linaje pueblerino, el orgullo local, el sentido de soberanía ajena a los poderes superiores, etc. Por eso los colonos resistieron la imposición directa del Derecho Divino de los Reyes. Por eso fundaron cabil-

dos soberanos dondequiera que fueron. Por eso don Pedro de Valdivia se hizo elegir Gobernador tres veces por el Cabildo de Santiago antes de ratificar ese cargo con el Rey. Sin el pase del Cabildo su cargo no habría tenido verdadera legitimidad. La cultura de la autonomía colonial permaneció en Chile fuertemente arraigada a lo largo de toda la Colonia y hasta bien avanzado el siglo XIX. Fue esa memoria la que, en 1822, hizo valer su sentido de soberanía, y dio lugar a la formación de las Asambleas de Pueblos Libres tanto de la provincia de Concepción como de la de Coquimbo. Ambas asambleas, de común acuerdo, acordaron desacatar la dictadura de Bernardo O'Higgins, obligándolo a renunciar. Ése fue el primer ejercicio de real soberanía ciudadana realizado en Chile independiente. Y todo eso sin disparar un tiro, a pesar de que contaban con el apoyo del General Ramón Freire y del Ejército de La Frontera. La verdad histórica es que O'Higgins no abdicó como un puro gesto generoso del "héroe de la Patria", sino que fue derribado por una ejercicio libre de soberanía ciudadana, que no aceptó su dictadura.

Tras el derrocamiento del Dictador, los "pueblos libres" se dieron a la tarea de reunirse, pueblo por pueblo, para deliberar y diseñar, por voluntad soberana, el tipo de Estado que, según los ciudadanos, debía existir en Chile. Así se abrió el primer proceso constituyente de la historia de Chile. El único, por lo demás, promovido desde y por las bases ciudadanas y las comunidades de base. Existían entonces alrededor de 50 pueblos en Chile, la mayoría distantes los unos de los otros y centrados en trabajos productivos de subsistencia. Sólo Santiago era distinto, por dos razones: la

primera, porque era el centro de las instituciones políticas y administrativas del Estado Imperial español, las cuales eran jerárquicas, autoritarias y centralistas. Segundo, porque era una ciudad con pocas riquezas naturales y productivas, razón por la que basó su riqueza en el control del comercio exterior de todo el país y del circulante monetario. Los 49 pueblos restantes estaban centrados, como se dijo, en la producción local, en la vida comunitaria y en el autogobierno a través del Cabildo. De ese modo, mientras la llamada "aristocracia" santiaguina adquirió una noción *centralista y autoritaria del poder* (compró con dinero mercantil varias de esas magistraturas imperiales), las comunidades provinciales desarrollaron, en cambio, una acrisolada *experiencia democrático-participativa del poder*.

¿Cómo construir, entonces, el Estado? O se partía de la autonomía local, de la democracia de los pueblos y, por tanto, del Cabildo como piedra angular de todo, o se partía de la Nación, del Estado Unitario, del centralismo y de la hegemonía absoluta de Santiago. Ese fue el dilema central del primer proceso constituyente chileno. Ese fue el conflicto que, en términos estrictamente ciudadanos, lo ganaron éstos al lograr establecer la Constitución de 1828. Cuyo fundamento fue el viejo principio de que la soberanía popular radica en la comuna y, por tanto, en el Cabildo. Esa Constitución fue la derrota política de Santiago. Pero la aristocracia santiaguina no aceptó esa Carta Fundamental y organizó un ejército mercenario, con el cual logró vencer a los "pueblos" en la batalla de Lircay, en 1830. Tras esa sangrienta batalla, la elite de Santiago impuso a todo Chile, dictatorialmente (Diego Portales), la Constitu-

ción liberal, centralista, autoritaria y mercantil de 1833.

Ahí se inició la tercera etapa del Municipio (o Cabildo) en Chile. Que equivale a su Edad Media. Al período en que fue despojado de lo que por más de 10 siglos siempre había tenido como su esencia medular: la soberanía popular. El auto-gobierno local. Porque, de hecho, los vencedores de Lircay se movieron para enterrar, para siempre, la soberanía popular y la existencia del Cabildo como la institución que contenía y expresaba directamente, sin intermediaciones, esa soberanía. Porque, desde 1833, construyeron un Estado que ignoró, aisló y marginó los municipios, borrando incluso la palabra Cabildo en el texto constitucional. El Cabildo se extinguió y los municipios no tuvieron su Ley Orgánica sino hasta 1854. Pasó una generación entera en que la institucionalidad local no tuvo legalidad alguna, cuando las comunidades locales fueron gobernadas desde una férrea cadena centralista, que empezaba con los Ministros y se extendía hacia abajo con los Intendentes, Gobernadores, Subdelegados e Inspectores, donde los dos primeros tenían dominio total sobre los emergentes municipios. El primer Estado Nacional desechó rotundamente la anti-quísima institucionalidad comunal. Los españoles habían reconocido no sólo a los 'pueblos' coloniales, sino también a los 'pueblos de indios' de los mapuche. El régimen que estableció Portales no reconoció soberanía a ningún pueblo. Incluido el pueblo mapuche. Todos fueron 'chilenizados', esto es: 'nacionalizados'.

Y desde 1854, los municipios chilenos se hicieron cargo de todas las funciones y servicios que el poderoso Estado centralista y mercantil no quería servir: la educación, la salud, el trabajo, la producción, el abasto de las ciudades, los caminos, etc. Porque el Estado Nacional fue fundado, sobre todo, para defender (o agrandar) las fronteras exteriores, para relacionarse con las grandes potencias y para comerciar con todas las naciones del mundo, pero no para desarrollar el mercado doméstico e integrar las gigantescas masas mestizas y marginales que vagabundeaban por el país. La Ley de 1854 recargó al Municipio con todas las tareas internas que el Estado portaliano no quiso asumir, pero, al mismo tiempo, no le facilitó los recursos financieros para realizarlas eficientemente. El resultado fue una crisis catastrófica en salud, educación, empleo, producción, etc.

Se sabe que, si el Cabildo provino de la historia interna de las masas populares europeas que sobrevivieron cuando no había Estado, el Municipio como tal provino del Imperio Romano, donde fue una subdivisión territorial menor del Estado central. Así también lo entendió y lo implementó Napoleón Bonaparte. Diego Portales y sus seguidores, actuaron, pues, más en la lógica imperial-centralista romana que en la lógica del Derecho Consuetudinario de los 'pueblos'.

¿Cuál fue el resultado del centralismo autoritario y mercantil impuesto por Santiago? El empobrecimiento progresivo de las provincias y la emigración progresiva de su población hacia la capital. Por eso Santiago, como metrópoli, se constituyó como un centro patricio y mercantil rodeado por tres de sus cuatro costados por

un gigantesco cinturón de poblaciones populares. Ranchos al principio, conventillos más tarde, poblaciones callampas en seguida, campamentos y luego poblaciones y villas de habitaciones baratas. La ciudad parisina con la que soñó el patriciado chileno y el mismo Vicuña Mackenna, ha vivido asfixiada por la masa emigrante y popular (sus víctimas), que la han obligado a escapar hacia el Este, hacia las montañas (Barrio Alto) y últimamente hacia Colina y Chicureo.

La mole estatal de Santiago aplastó las provincias hasta destruir, demigajándolas, sus comunidades. Hoy, la mole de migajas sociales acosa y expulsa las elites mercantiles santiaguinas contra las montañas. El Cabildo ha muerto, pero sus comunidades fantasmales toman hoy, con muda perseverancia, su venganza secular.

La soberanía popular, sin embargo, aun sin memoria de su pasado, no muere. Reaparece por aquí y por allá. Subterráneamente, buscando y horadando nuevos caminos, como los topos. Y aflora de repente, cuando nadie la espera, de una forma o de otra. Porque no sólo hay comunidades territoriales con forma de pueblo o aldea o ciudad. Hay también comunidades móviles, semi-nómades (como el peonaje mestizo del siglo XIX o los jóvenes raperos o traficantes de hoy) y también comunidades barriales, de esquina, de calle, de rincón. Y desde 1920 hasta hoy podemos detectar, en los pliegues de la historia social de la ciudadanía, diversos sustitutos de soberanía popular, variantes infinitas de cabildos locales, fragmentos comunitarios que estallan cuando menos se piensa y movimientos convergentes anunciadores de cambio social.

Enumero, como al pasar:

a) Las llamadas “combinaciones” de Mancomunal, que fueron de algún modo el equivalente de los pueblos libres que derrocaron a O’Higgins y el instrumento asociativo que utilizó Luis Emilio Recabarren para educar y desarrollar la soberanía popular y para dominar precisamente los municipios;

b) Después surge, como todos sabemos, la toma de terreno y la formación de campamentos, que son ejercicios de autonomía, de “acciones directas” que obligaron al Estado a legalizar lo ilegal. La ‘toma’ alcanzó gran legitimidad, pues la utilizaron luego los trabajadores, los campesinos, los estudiantes, y hasta los católicos se tomaron la Catedral. Y una toma y otra toma, al enhebrarse entre sí, influyeron sobre un territorio amplio. Diríase: sobre una comuna completa. Y así surgieron los Cordones Industriales y, sobre todo, los Comandos Comunales. El ‘poder popular’ que surgió de las ‘tomas’ (formas espontáneas de soberanía popular) se extendió por todo Chile, a contrapelo de la legalidad y del Parlamento. Derrocado Allende y vencida la Izquierda, el ‘poder popular’, sin embargo, anclado en lo local, no murió. Al contrario: creció y se diversificó. Pinochet quiso vencerlo del mismo modo que había despanzurrado las organizaciones leninistas, pero no pudo. Las redes comunitarias, amotinadas entre 1983 y 1987, lo vencieron. Y Pinochet tuvo que transar. A río revuelto, ganancia de la Concertación.

c) El movimiento poblacional, bajo Pinochet y aun bajo la Concertación, ha tendido a permanecer autónomo y agazapado. Porque ahora tiene una gran memoria colectiva, que la transición no pudo diluir. Porque supo levantar ollas comunes para sobrevivir, comités de autoconstrucción de viviendas, comités de derechos humanos, talleres productivos y culturales, etc. Supo depender de sí mismo, y como la Concertación dejó de lado el socialismo y el populismo, el movimiento poblacional no vio la necesidad de re-clientelizarse con la clase política. Las 22 jornadas nacionales de protesta obligaron a la dictadura, como se dijo, a negociar. Porque esas protestas le demostraron al mundo (específicamente a los ojos y oídos del capital financiero) que Chile, bajo Pinochet, era ingobernable. Pues el capital financiero sólo baja, se posa e invierte donde hay plena ‘gobernabilidad’. Esto es: un Estado de Derecho respetado (aunque no sea respetable). Y Pinochet no era respetado ni era respetable. Resultado: el capital financiero no vino. No invirtió y Chile siguió nadando en la miseria. Pinochet razonó: ‘si me voy y le dejo el Estado Neoliberal a la Concertación (manteniendo la Constitución Neoliberal de 1980) el capital financiero internacional vendrá, invertirá y mi modelo neoliberal chicagiano se desarrollará y perdurará. Entonces, bueno, me voy’. Y se fue. Y eso, precisamente las razones por qué se fue, quedó en la memoria popular. Porque fue una victoria popular, por mucho que la Concertación se la atribuyera a sí misma. O a su campaña publicitaria del “NO”.

d) Y que eso era así, lo ha demostrado la irrupción de nuevas manifestaciones parciales de autonomía y soberanía popular, desde 2001 (“mochilazo”), desde el 2005-2006 (“pingüinazo”) y desde 2011 (movimientos territoriales y estudiantil). Son los nuevos “movimientos sociales”, en los que la consigna central es: “la asamblea manda, señores, y no queremos dirigentes ni partidos, sino voceros”. Con la irrupción de este principio, la vieja política –la parlamentarista profesional, que se instaló en Chile desde 1925 hasta hoy– quedó bajo una espada de Damocles. Los políticos profesionales tienden todavía a mantener su pretendida infalibilidad política y su autoritarismo, con olvido del mandato ciudadano y la representatividad limitada que les corresponde (considerar la abrupta respuesta del ex Presidente del Senado, Camilo Escalona, a la sugerencia que le envió a él y a otros parlamentarios Camila Vallejos), pero saben, en su subconsciente, que los movimientos sociales actuales están por revocar la representación ilimitada que se han auto-arrogado los políticos profesionales de siempre.

La cuarta etapa de la historia municipal está, pues, por escribirse. El tiempo histórico que vivimos muestra, de un lado y de otro, que están renaciendo las comunidades locales y que están levantando las lápidas que por casi dos siglos han sepultado la soberanía popular, local, regional y nacional. De continuar este proceso, esta historia social y cultural profunda, es probable que presenciemos el renacer de la Comuna Autónoma (tan falseada por la Ley de 1891) y, sobre todo, la posibilidad de que el Estado se construya integrando la Comuna (o Municipio) como su piedra angu-

lar (tal como se hizo en la Constitución de 1828). Un Estado que no se construye sobre principios abstractos (como Nación) y verticales descendentes (como Gobernabilidad) sino sobre experiencias y memorias concretas (como la de las Comunidades Locales) y sobre ejercicios reales y legítimos de soberanía popular (como los de la llamada Gobernanza). Un Estado en que la ciudadanía delibere, decida e imponga propuestas y mandatos, para después de eso –y sólo después de eso– elegir los representantes que deban ejecutar ese mandato, de forma tal que, si no lo hacen o lo hacen mal, puedan ser revocados de sus poderes y juzgados como corresponda en las mismas comunidades ciudadanas que los mandataron.

Porque esto fue lo que se vivió en la época de los Cabildos. Lo que hicieron los pueblos desde el siglo XVIII y, por lo menos, hasta 1828. Y esto fue también lo que hicieron sus sustitutos: las mancomunales, que entre 1918 y 1925 propusieron leyes de distinto tipo e, incluso, en 1925, un proyecto popular de Constitución Política del Estado.

La resurrección de las comunidades locales trae consigo, pues, el fin de la edad media ciudadana en Chile. Ese largo período en que sólo se nos permitió el uso del “derecho a petición”. Cuando luchábamos para presentar, con humildad, sea a los patrones, sea al Estado, un modesto “pliego de peticiones”. Pedir y pedir es mendicar. Y mendicar no es sólo pobreza, sino indigencia ciudadana. Hemos llegado, quizá, a la época de reemplazar el peticionismo por el autogobierno, la auto-educación y el ejercicio de la soberanía popular en lo local, regional y nacional. La globalización a ultranza

no deja otra alternativa. La clase política no es soberana ni puede ser profesional, menos aun auto-reproductiva: los políticos son, apenas, nuestros mandatados. Nuestros funcionarios.

Todo esto no es otra cosa, sin embargo, que un aprendizaje lento. El desarrollo de un poder soberano constituyente es un laborioso proceso de auto-educación ciudadana. No es llegar y convocar, por tanto, a una Asamblea para Marzo del 2014 o abril del 2016. Como me dijo uno de los directivos de la asamblea de Freirina "no tiene sentido empezar por llamar a una Asamblea Constituyente éste o el próximo año, porque eso equivale a construir una casa desde el techo hacia abajo; si aquí lo importante es apostar y alimentar el proceso constituyente". Ésta es, sin duda, la verdadera política. La política profunda, por soberanía.

Y la soberanía se despliega sobre un saber propio. Sobre su propia capacidad para generar saber y poder. No necesitamos, por eso, estar importando desesperadamente teorías y modelos foráneos. Imitando lo externo. Necesitamos auto-educarnos en lo propio y por nosotros mismos. El tiempo de las ideologías, por muy respetables que sean, ha pasado ya para nosotros. En los años '60s nos colgamos de todo lo externo: del maoísmo, del leninismo, del stalinismo, del trotskismo, del guevarismo, del social-cristianismo, y en los '80s del post-modernismo, del neoliberalismo, etc. Hemos vivido y luchado alienándonos intelectualmente. Es tiempo de recordar, pensar y deliberar. Siglos de historia –un bicentenario completo– se ha aposado dentro de nosotros: tenemos fundamentos y premisas culturales de sobra. Es nuestra Memoria Social, recargada.